

urbano de viajeros											
Medio ambiente urbano	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	
Medio ambiente urbano: Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	
Medio ambiente urbano: Parques y jardines públicos	1.367.907,11	2.909.094,36	77.428,12	0,00	0,00	0,00	663.657,48	0,00	0,00	0,00	
Medio ambiente urbano: Gestión de los residuos sólidos urbanos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

Notas:

- (1): se consignarán los importes de los programas 130P/150P/170P/320P/330P/340P/420P/440P/450P/920P (una vez prorrateados) de las obligaciones reconocidas y de las obligaciones pendientes de aplicación a presupuestos.
- (2): incluye las subvenciones de explotación o de cobertura del precio del servicio.

[Volver](#)

Ministerio de Hacienda

- [Accesibilidad](#)
- v 2.0.3-n6 SE m2.1.17

